31 DE AGOSTO

Doctor
JORGE ANTONIO LONDOÑO
Subdirector Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Rionegro.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **Nº 5861427** DURANTE EL PERIODO **DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024**

INFORME No **7**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	SENA		
Supervisor:	CAMILO ANDRES LAVERDE CORREDOR		
Objeto del Contrato:	Prestar servicios personales de carácter temporal para la formación profesional integral en los programas tecnológicos, técnicos, operarios, auxiliares y complementarios de las redes de conocimiento: comercio y ventas, gestión administrativa y financiera, logística - gestión de la producción, presenciales y/o no presenciales adscritos a la coordinación académica de gestión y desarrollo empresarial del centro de la innovación la agroindustria y la aviación.		
Contrato No:	5861427		
Contratista:	NATALIA CRISTINA MUÑOZ GONZALEZ		
Valor del Contrato:	$45.460.903		
Fecha de inicio:	2/1/2024		
Fecha de terminación:	13/12/2024		
Número de la póliza	510 47 994000023163	De: Fecha de expedición	2/1/2024
Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Nit: Aseguradora	860524654-6
Cobertura y vigencia de la garantía	Cumpliento y vigencia 5861427 hasta 4/13/2025		
Valor Asegurado	4,546,090.30		

2.NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: hasta		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3.INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$45.460.903	
Valor para pagar en este periodo	$30.500.925	Pago No. 7
Valor Total pagado:	$30.500.925	
Saldo financiero para ejecutar:	$19.317.253	
Porcentaje de avance presupuestal a la fecha	67,09%	
Porcentaje del servicio ejecutado a la fecha	67,09%	
Fuente de consulta del servicio ejecutado a la fecha	www.senasofiaplus.edu.co	
Observaciones:		

4.INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	7933099223			
Valor mínimo requerido:	Salud $218.800	Pensiones $280.000	ARL $42.700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5.VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6.DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				**SI: X**	**NO:**	**Porque:**	
No. Obligación	**Obligación Contractual**	**Actividad ejecutada del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1.	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.	Orientar, asesorar, acompañar y evaluar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje (presenciales, virtuales y a distancia).	X			Participar en jornadas de desarrollo curricular. Planeación y alistamiento de la formación profesional integral. Impartir formación en los siguientes programas: TECNOLOGO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS VIRTUAL FICHA: 2977874 TECNOLOGO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS VIRTUAL FICHA: 2977875 FICHA: 2906738 TG EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA RIONEGRO TG EN GESTION DEL TALENTO HUMANO COCORNA FICHA: 2980281 TG EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO LA UNION FICHA: 2892411	
2.	Liderar fichas de los programas en los cuales imparte formación de acuerdo a su perfil.	Realizar el alistamiento para orientar la formación profesional integral	X			Realizar el alistamiento para orientar la formación profesional integral	

3.	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Realizar planeación y estrategias para orientar la formación profesional integral	X			Realizar planeación y estrategias para orientar la formación profesional integral	
4.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices.	Implementación de la Guía de Inducción. Creación del portafolio del aprendiz. Reporte Novedad del Aprendiz (Deserción).	X			Implementación de la Guía de Inducción. Creación del portafolio del aprendiz. Reporte Novedad del Aprendiz (Deserción).	
5.	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Realizar informes contractuales del mes	X			Realizar informes contractuales del mes	
6.	Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido encada fase y/o competencia del proceso de formación.	-Evaluación de juicios grupos programados para ejecución de la formación -Actividades evaluativas	X			-Evaluación de juicios grupos programados para ejecución de la formación -Actividades evaluativas	
7.	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Registrar en la plataforma Actividades y material de apoyo para la formación profesional Integral. Realizar la ejecución de la formación virtual según los parámetros establecidos en	X			Registrar en la plataforma Actividades y material de apoyo para la formación profesional Integral. Realizar la ejecución de la formación virtual según los parámetros establecidos en la Guía AVA (GFPI-G- 014). Realizar el cierre de cada ficha asignada según las orientaciones establecidas en la Guía AVA (GFPI-G 014)	

		la Guía AVA (GFPI-G-014). Realizar el cierre de cada ficha asignada según las orientaciones establecidas en la Guía AVA (GFPI-G 014)					
8.	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	No se ejecutan actividades Porque el proceso de formación no lo requirió durante este mes	X			No aplica	
9.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices	No se ejecutan actividades Porque el proceso de formación no lo requirió durante este mes	X			No aplica	
10.	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	No se ejecutan actividades Porque el proceso de formación no lo requirió durante este mes	X			No aplica	
11.	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera	No se ejecutan actividades Porque el proceso de formación no lo requirió durante este mes	X			No aplica	

12.	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIALDE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	No se ejecutan actividades Porque el proceso de formación no lo requirió durante este mes	X			No aplica	
13.	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas de acuerdo con los lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	No se realizan actividades de seguimiento a etapa productiva durante este mes porque el proceso no lo requirió.	X			No aplica	
14.	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional, a que fueron convocados	No aplica	X			No aplica	
15.	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Ejecución de la formación Elaboración de informes	X			No aplica	
16.	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	No se ejecutan actividades Porque el proceso de	X			No aplica	

		formación no lo requirió durante este mes					
17.	Realizar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución en atención a los proyectos de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos.	No se ejecutan actividades Porque el proceso de formación no lo requirió durante este mes	X			No aplica	
18.	Participar en los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido en el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	No se ejecutan actividades Porque el proceso de formación no lo requirió durante este mes	X			No aplica	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.
Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato de definido en "Compromiso".

7.INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8.CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes. En consideración a las obligaciones contractuales que aparecen como No Aplica, se confirma el hecho de que cada mes no se ejecutan la totalidad de las mismas por asuntos de asignación de carga académica en relación al objeto contractual de orientar formación y por qué otras actividades, en el marco de las obligaciones, se realizan por necesidades del servicio en periodicidad bimensual, trimestral o semestral según programación del Centro de Formación, la dirección Regional y/ la Dirección Nacional

En virtud de la Resolución No. 202 de 2014 y en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales **No. 5861427** de 2024 a nombre de **NATALIA CRISTINA MUÑOZ GONZALEZ** con **CC. 1051655029.** Certifico que es procedente realizar el pago de honorarios del mes **AGOSTO** correspondiente al pago **No. 7** por valor de $4.357.275

En calidad de supervisor se deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y minuta de contrato.

Una vez efectuado el presente pago, el saldo pendiente por ejecutar en el contrato es de **$ 14.959.978** equivalente **32,91%**

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma el 31 DE AGOSTO

FIRMA DEL SUPERVISOR
CAMILO ANDRES LAVERDE CORREDOR
Supervisor del Contrato No 5861427 de 2/1/2024

Proyectó: Nombre: Jose Miguel Sepulveda Rendon
Email: jsepulvedar@sena.edu.co
IP: 43908